



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO: "PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA CROQUISEROS URBANOS PY: ARQUITECTURA, ARTE Y CULTURAL", PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO.-

San Lorenzo, 07 de octubre de 2025
Acta N° 24 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 11495 del 01/10/2025 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora de Extensión de la FADA-UNA, por el cual solicita la aprobación del Proyecto de Extensión Universitaria presentado por la Coordinación de Extensión de la carrera de Arquitectura y Diseño.

Nombre del Proyecto: "Presentación de Proyectos para CROQUISEROS URBANOS PY: Arquitectura, Arte y Cultural".-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

ART. 1°: APROBAR el Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "Presentación de Proyectos para CROQUISEROS URBANOS PY: Arquitectura, Arte y Cultural", presentado por la Coordinación de Extensión de la carrera de Arquitectura y Diseño.

Nombre del Proyecto: " Presentación de Proyectos para CROQUISEROS URBANOS PY: Arquitectura, Arte y Cultural".

Breve descripción:

El proyecto busca promover la exploración, revalorización y activación de los centros culturales de Asunción mediante el dibujo in situ, fomentando la participación ciudadana, el acceso inclusivo a la cultura y la creación de un archivo visual colaborativo que fortalezca la identidad local y el patrimonio cultural.

ART. 2°: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

ART. 3°: ENCOMENDAR a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

ART. 4°: COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo